

Gestión de Episodios Críticos

438 sumarios se han desarrollado en la intercomuna en lo que va de la presente temporada.

El pasado 1 de abril comenzó la actual temporada de Gestión de Episodios Críticos (GEC) en Temuco y Padre Las Casas. Se trata de una instancia que se extiende hasta fines de septiembre y que, sobre la base de una serie de medidas, busca mejorar la calidad del aire que respiran los habitantes de la intercomuna.

Dentro de este periodo están contempladas intensas fiscalizaciones que son desarrolladas por equipos de la Seremi de Salud, los que recorren la zona bajo GEC verificando el cumplimiento de las medidas que contempla el plan, y que han generado a la fecha un total de 438 sumarios sanitarios por distintos incumplimientos en el contexto de la mala calidad del aire. Asimismo, las fiscalizaciones realizadas desde el 1 de abril alcanzan a las 668, además de un importante número de actividades de educación a la población, que buscan, precisamente, enseñar a la ciudadanía a realizar un mejor uso de los sistemas de calefacción.

Estas fiscalizaciones domiciliarias se desarrollan en base al pronóstico de calidad del aire que emite diariamente la Seremi de Medio Ambiente para la Intercomuna y que da paso a un conjunto de medidas restrictivas según se trate de alerta, preemergencia o emergencia ambiental.

El 1 de abril comenzó la actual temporada de Gestión de Episodios Críticos (GEC) en Temuco y Padre Las Casas y se extiende hasta el 30 de septiembre.

Por ello, es importante que la ciudadanía se mantenga informada, no sólo de los pronósticos de la calidad del aire, que determinarán si pueden usarse o no los calefactores que utilizan leña, sino también acerca de otros temas de vital importancia, como la calidad y humedad de la leña a utilizar y, en definitiva, de hacer un correcto uso de los sistemas de calefacción a fin de evitar la contaminación ambiental.